

**PLAN DE TRABAJO**

**2022-2025**

**TRABAJO SOCIAL**

**L.T.S SELENE PRETELIN ALFONSO**



## ÍNDICE

ÍNDICE.....	PÁG. 2
PRESENTACIÓN.....	PÁG. 3
INTRODUCCIÓN.....	PÁG. 4
ACTIVIDADES DE TRABAJO.....	PÁG. 5
OBJETIVOS.....	PÁG. 6
METAS.....	PÁG. 7

## PRESENTACIÓN

El presente plan de trabajo del departamento social se ha ido reforzando a través de este primer bimestre de actividades en donde se han manifestado las necesidades más palpables de las comunidades y de las personas de manera individualizada.

Por ende presentamos el siguiente proyecto de periodo que estará vigente para trabajar durante el lapso de tiempo acordado.

Mismo trabajo con el que se lograran actividades en conjunto con los departamentos asignados dentro del DIF Municipal, las cuales se darán a la tarea de mejorar la calidad de vida de los seres humanos que pidan apoyo a esta institución.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

A raíz de la carrera y de manera personal tengo el firme compromiso de trabajar para toda la sociedad que necesite la atención en busca de mejorar las condiciones de vida y de aquellos que por un trasfondo presenta una mala situación personal, por lo cual, trabajaré en pro de la defensa de los derechos humanos de todas las personas manteniendo la integridad de cada ser humano.

## DIF MUNICIPAL

### Actividades de trabajo a realizar durante el periodo

- Atención a niños con discapacidad para mejorar las condiciones de vida por medio de las terapias y rehabilitación llevándolos al centro de atención CRIVER
- Atención a adultos mayores con aparatos funcionales para mejorar la calidad de vida del mismo
- Trabajar con familias disfuncionales para que logren reconstruirse en un ambiente familiar armonioso
- Reeducar e informar a infantes quienes manifiestan Bullying escolar
- Concientizar a jóvenes quienes presentan deserción escolar
- Trabajar con la población que requiera platicas informativas sobre temas específicos de interés social

## OBJETIVOS

**Objetivo general:** Brindar atención de calidad y calidez a toda la población del municipio de Hueyapan de Ocampo, ver. Por medio de las atenciones y la asistencia que brindo a través del DIF Municipal, para mejorar las condiciones de vida de las personas que componen nuestra sociedad.

### **Objetivos Específicos:**

- Dar seguimiento a las personas que asisten a las citas al CRIVER
- Fundamentar la documentación para los expedientes de adultos mayores que requieren aparatos funcionales
- Trabajar en conjunto con las familias que requieren orientación para ser familias funcionales
- Trabajar en las escuelas que pidan el apoyo para concientizar la situación de Bullying o violencia escolar.
- Concientizar a los adolescentes de las comunidades sobre la importancia de la educación dentro de las aulas escolares
- Elaborar herramientas que precisen la información necesaria para que la población tenga el conocimiento necesario en algún tema específico

## **METAS**

- Tener los conocimientos necesarios para dar solución a las problemáticas de la sociedad
- Adecuar un espacio acogedor y neutral donde se puedan entablar las convivencias de padres e hijos
- Realizar folletos informativos que orienten a la población
- Realizar campañas educativas
- Brindar calidad y calidez a la población



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
HUEYAPAN DE OCAMPO.  
2022-2025

---



ATENTAMENTE

---

L.T.S SELENE PRETELIN ALFONSO  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

HUEYAPAN DE OCAMPO, VER. A 18 DE MARZO DE 2022